

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GARLATI S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la Ciudad de Santa Elena el día diez de Abril del año 2015, a las veinte horas en el local de la compañía ubicada en la Ciudad de Santa Elena, Calle Bajo Montañita s/n ; se reúnen los Accionistas de la Compañía GARLATI S.A. Luisa Damiana Sáenz Valiente, propietaria de nueve mil ochocientas (9.800) acciones; y, Astrid Ivonne De Ridder, propietaria de doscientas (200) acciones; las mismas que totalizan diez mil (10,000) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas la Accionista Luisa Damiana Sáenz Valiente, y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas la Accionista Astrid Ivonne De Ridder, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$ 18,517.09; Pasivo \$ 6,058.98; y, Patrimonio US\$ 12,458.11; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las veinte y un horas del día diez de Abril del 2015, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Luisa Damiana Sáenz Valiente
Accionista - Presidente de la Junta


Astrid Ivonne De Ridder
Accionista - Secretario de la Junta